	PROCESO	VERSIÓN: 2
Deporte	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO BS-FR-057
	FORMATO	FECHA:
	INFORME DE ACTIVIDADES	17/02/2022

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No.CPSP 62-2024		
CORRESPONDIENTE AL PERIODO EJECUTADO COMPRENDIDO DEL 01/12/2024 AL 16/122024		
Fecha de presentación o radicación:	16/12/2024	
I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO		
Contrato No.	CPSP-62-2024	
Clase o tipo de contrato:	CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES	
Nombre del(a) contratista:	YENNY MARCELA MALAGÓN PRIETO	
Identificación del(a) contratista:	C.C. o C.E. o NIT.	52919311
Objeto:	Prestación de servicios profesionales de apoyo jurídico a la dirección de Inspección, Vigilancia y Control en los procesos requeridos, en el desarrollo de las competencias a cargo de la dependencia.	
Lugar de ejecución:	BOGOTÁ DC	
Fecha de suscripción:	26/01/2024	
Plazo de ejecución inicial:	HASTA EL 31/12/2024	
Fecha de inicio:	29/01/2024	
Fecha de terminación:	31/12/2024	
Prórroga(s)	NO	
Suspensión(es)	NO	
Cesión(es)	NO	
Nombre del(a) supervisor(a) del contrato:	GLADYS ALICIA ALFONSO OSORIO	
Cargo del(a) supervisor(a) del contrato:	COORDINADORA GIT DE DEPORTE PROFESIONAL	

II. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DURANTE EL PERIODO EJECUTADO		
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRACTUALES:	**ACTIVIDADES EJECUTADAS O REALIZADAS:**	**EVIDENCIAS O SOPORTES:**
1.Brindar asistencia, apoyo y acompañamiento jurídico en los procesos que se generen al interior de la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control.	Durante el periodo del reporte no se realizarón actividades relacionadas con esta obligación	N/A
2.Apoyar y orientar jurídicamente al Coordinador del Grupo Interno de Trabajo y al Director Técnico, en materia de legislación deportiva, societaria y laboral aplicable a las peticiones y trámites a cargo.	Durante el periodo del reporte no se realizarón actividades relacionadas con esta obligación	N/A
3.Gestionar los radicados relacionados con los expedientes recibidos por parte de los Inspectores de Policía, actualizar las correspondientes bases de datos y trasladar los mismos a la oficina jurídica y al GIT de Gestión Contable.	Durante el periodo del reporte no se realizarón actividades relacionadas con esta obligación	N/A
4.Realizar la averiguación preliminar de las quejas recibidas y de ser el caso dar traslado del expediente al GIT de Actuaciones Administrativas, actualizando las respectivas bases de datos y conforme a los lineamientos establecidos en la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control.	Durante el periodo del reporte no se realizarón actividades relacionadas con esta obligación	N/A
5.Brindar capacitación, acompañamiento jurídico y de Inspección, Vigilancia y Control, que se requiera, de manera presencial, virtual, telefónicamente o en el territorio, a los diferentes organismos deportivos y entidades que conforman el Sistema Nacional del Deporte y a los que pretendan su vinculación.	Durante el periodo del reporte no se realizarón actividades relacionadas con esta obligación	N/A
6.Proyectar y/o revisar la respuesta a las peticiones, consultas, acciones constitucionales, requerimientos de despachos judiciales, entes de control, Congreso de la República, Control Interno y Control Interno Disciplinario, entre otras, dentro de los términos que establece la normatividad vigente y en todo caso teniendo en cuenta los plazos de proyección, revisión y aprobación determinados por el supervisor del contrato, con altos estándares de calidad y eficiencia.	Durante el periodo del reporte no se realizarón actividades relacionadas con esta obligación	N/A

7.Proyectar y/o revisar las respuestas a las solicitudes de los trámites relacionados con la personería jurídica y el reconocimiento deportivo de los organismos deportivos que conformen el Sistema Nacional del Deporte y a los que pretendan su vinculación, dentro de los términos legalmente establecidos y conforme a la normatividad vigente aplicable.	1. Respuesta al Radicado No. 2024ER0037996 Certificación de Estatutos Indios Beisbol Club S.A. 2. Respuesta al Radicado No. 2024ER0036639 Actualización del Reconocimiento Deportivo ONCE CALDAS S.A. (AL CONTESTAR FAVOR CITAR NUMERO DE ESTE OFICIO) 3. Citación para notificación personal del Acto Administrativo Resolución 001082 del 25 de noviembre del 2024 "Por la cual se modifica la Resolución No. 000900 del 01 de agosto del 2022 "Por la cual se renueva el reconocimiento deportivo al Club Deportivo Profesional de Fútbol denominado "CLUB DEPORTIVO ALIANZA PETROLERA FC S.A."; En atención a la reforma estatutaria de la razón social del Club Profesional ahora denominado ALIANZA FC S.A.". 4. Respuesta al Radicado No. 2024ER0039227 - Notificación Electrónica del Acto Administrativo Resolución No. 001082 del 25 noviembre del 2024 ALIANZA F C S.A. 5. Respuesta a los Radicados Nos. 2024ER0039622 y 2024ER0039623 AL RESPONDER FAVOR CITAR ESTE NÚMERO AZUL & BLANCO MILLONARIOS F C S A. 6. Respuesta al Radicado No. 2024ER0038857 Actualización del Reconocimiento Deportivo Club Profesional CORTULUÁ FÚTBOL CLUB S.A. AL RESPONDER FAVOR CITAR ESTE NÚMERO. CORTULUA FUTBOL CLUB S.A 7 . Respuesta al Radicado No. 2024ER0038523- Solicitud de Actualización del Reconocimiento Deportivo CUCUTA DEPORTIVO FUTBOL CLUB S.A	1. 2024EE0040019 2. 2024EE0040072 3. 2024EE0040585 4. 2024EE0041186 5. 2024EE0035709 6. 2024EE0041519 7. 2024EE0041544
8.Proyectar y/o revisar los actos administrativos, circulares, memorandos y oficios que el Ministerio del Deporte deba expedir en cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales.	Durante el periodo del reporte no se realizarón actividades relacionadas con esta obligación	N/A
9.Participar en la expedición de Leyes y Decretos del sector deporte y conceptuar sobre estos cuando sea solicitado por el supervisor del contrato.	Durante el periodo del reporte no se realizarón actividades relacionadas con esta obligación	N/A
10.Gestionar hasta su finalización los radicados asignados en el Sistema de Gestión Documental - GESDOC, que tienen que ver con solicitudes y peticiones, dentro del término legal, establecida por la normatividad vigente, y en todo caso teniendo en cuenta los plazos de proyección determinados por el supervisor del contrato.	1. Respuesta al Radicado No. 2024ER0037996 Certificación de Estatutos Indios Beisbol Club S.A. 2. Respuesta al Radicado No. 2024ER0036639 Actualización del Reconocimiento Deportivo ONCE CALDAS S.A. (AL CONTESTAR FAVOR CITAR NUMERO DE ESTE OFICIO) 3. Citación para notificación personal del Acto Administrativo Resolución 001082 del 25 de noviembre del 2024 "Por la cual se modifica la Resolución No. 000900 del 01 de agosto del 2022 "Por la cual se renueva el reconocimiento deportivo al Club Deportivo Profesional de Fútbol denominado "CLUB DEPORTIVO ALIANZA PETROLERA FC S.A."; En atención a la reforma estatutaria de la razón social del Club Profesional ahora denominado ALIANZA FC S.A.". 4. Respuesta al Radicado No. 2024ER0039227 - Notificación Electrónica del Acto Administrativo Resolución No. 001082 del 25 noviembre del 2024 ALIANZA F C S.A. 5. Respuesta a los Radicados Nos. 2024ER0039622 y 2024ER0039623 AL RESPONDER FAVOR CITAR ESTE NÚMERO AZUL & BLANCO MILLONARIOS F C S A. 6. Respuesta al Radicado No. 2024ER0038857 Actualización del Reconocimiento Deportivo Club Profesional CORTULUÁ FÚTBOL CLUB S.A. AL RESPONDER FAVOR CITAR ESTE NÚMERO. CORTULUA FUTBOL CLUB S.A 7.Respuesta al Radicado No. 2024ER0039713 Certificado de Existencia y Representación Leglal Asociación Deportivo Cali 8 . Respuesta al Radicado No. 2024ER0038523- Solicitud de Actualización del Reconocimiento Deportivo CUCUTA DEPORTIVO FUTBOL CLUB S.A 9. Requerimiento de información datos de contacto órganos de administración y control CLUB DE BÉISBOL PROFESIONAL LOS LEONES S.A. 10. Respuesta al Radicado No. 2024ER0040148 - Acción de Tutela No. 54001-4088-009-2024-00420 – Fallo de primera Instancia 11. Respuesta al Radicado No. 2024ER0039995 CLUB DEPORTIVO POPULAR JUNIOR F.C.S.A.	1. 2024EE0040019 2. 2024EE0040072 3. 2024EE0040585 4. 2024EE0041186 5. 2024EE0035709 6. 2024EE0041519 7. 2024EE0041536 8. 2024EE0041544 9. 2024EE0041555 10. 2024EE0041922 11. 2024EE0041925
11. Realizar, cuando le sea requerido, visitas y/o auditorías a los organismos deportivos, sometidas a supervisión que permitan determinar su situación administrativa y jurídica, con el fin de solicitar que se tomen las medidas respectivas y correctivas, o adelantar las actuaciones administrativas correspondiente, para lo cual deberá presentar informe detallado.	Durante el periodo del reporte no se realizarón actividades relacionadas con esta obligación	N/A
12.Asistir a las reuniones, talleres o encuentros que convoque el supervisor del contrato y/o el Director Técnico del área, en desarrollo del objeto contractual.	1. Virtual Revisión aspectos legales clubes 2024 2. Virtual Reunión Virtual- Club de Beisbol Profesional los Leones S.A 3. Virtual Reunión Virtual- Club Azul y Blanco S.A. 4.Virtual Reunión Virtual- Club Popular Junior S.A	Se anexan en soporte de las evidencias
13.Elaborar, proyectar y/o revisar los informes que le sean requeridos en la Dirección de Inspección Vigilancia y Control.	Durante el periodo del reporte no se realizarón actividades relacionadas con esta obligación	N/A

14.Las demás que sean acordadas con el supervisor, y relacionadas con el objeto del contrato.	**REVISADOS** 1. Traslado a actuaciones administrativas Club Leones de Beisbol S.A. 2. Traslado a actuaciones administrativas Real Cartagena S.A. 3. Traslado inobservancias y renuencias de Clubes Profesionales de Fútbol Contratos de Boleteria y Logistica a Actuaciones administrativas 4. Traslado por competencia Derecho de Petición allegado bajo los radicados Nos. 2024ER0038411, 2024ER0038412, 2024ER0038526, 2024ER0038757, 2024ER0038762 Alcaldia Local de Teusaquillo 5. Respuesta a Radicado No. 2024ER0038762, Residentes El Campin 6. Respuesta a radicado No. 2024ER0037170, 2024ER0038970 y 2024ER0039131 Seguimiento a la estructura SIPLAFT e informes vigencia 2023 y 2024. – CUCUTA DEPORTIVO 7.Respuesta al Radicado No. 2024ER0038707 Asociación Deportivo Cali	1. 2024IE0013779 2. 2024IE0014103 3. 2024IE0013773 4. 2024EE0041137 5. 2024EE0041195 6. 2024EE0041513 7. 2024EE0041708

III. CONSTANCIA DE PAGO Y AFILIACIÓN COMO INDEPENDIENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES, SOPORTE DEL PERIODO EJECUTADO

Planilla(s) de pago No(s).:	1068446033	**Fecha(s) de pago:**	13/12/2024	
Mes cotizado:	DICIEMBRE DE 2024	**Valor pagado:**	$ 888.700,00	
EPS:	SI	FAMISANAR EPS		
Fondo de Pensión:	SI	SKANDIA		
ARL:	SI	POSITIVA	**Nivel de Riesgo:**	I
ICBF:	NO	N/A		
SENA:	NO	N/A		
Caja(s) de Compensación Familiar:	SI	CAFAM		

IV. BALANCE FINANCIERO Y COBRO DEL PERIODO EJECUTADO

Valor total del contrato inicial:		$ 90.000.000,00
Valor adición(es):	SI o NO	$ 0,00
Valor disminución(es) o reducción(es):	SI o NO	$ 0,00
Valor total (incluyendo adiciones y disminuciones o reducciones):		**$ 90.000.000,00**
Total pagos efectivamente realizados (acumulados al último pago recibido):		$ 82.500.000,00
Valor a pagar en el presente periodo:		$ 7.500.000,00
Saldo (Valor total - (Total pagos efectivamente realizados + Valor a pagar en el presente periodo))		**$ 0,00**

V. REVISIÓN Y CONSTANCIA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES, FRENTE A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, POR PARTE DEL(A) SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO, DURANTE EL PERIODO EJECUTADO POR EL (LA) CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor(a), realizado el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico, una vez revisadas detalladamente las actividades derivadas del objeto y de las obligaciones contractuales plasmadas en el presente informe, y verificado el avance en el cumplimiento de las mismas en el periodo ejecutado, hago constar que el (la) contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto del contrato y ejecutó las obligaciones contractuales, y que a la fecha se encuentra a paz y salvo con todos los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, exigidos y requeridos, según documentos soporte adjuntos, de conformidad con la normatividad vigente aplicable.

Por todo lo anterior, se autoriza el pago por la suma de:	**$ 7.500.000,00**
SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE	

YENNY MARCELA MALAGÓN PRIETO	**GLADYS ALICIA ALFONSO OSORIO**
C.C. No. 52919311	C.C. No. 52.488.065
Contratista	Cargo: COORDINADORA GIT DE DEPORTE PROFESIONAL
Contrato No. CPSP-62-2024	Supervisor(a) del Contrato No. CPSP-62-2024